



Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Provincia de Rio Negro

RESOLUCION Nº [00000673-I-2026](#)

VISTO: la Ordenanza Nº 3552-CM-2025 y;

CONSIDERANDO:

- que la Ordenanza Nº 3552-CM-25 aprobó la estructura política de la gestión del Intendente CORTES, WALTER ENRIQUE (DNI: 16170378) hasta el año 2027;
- que resulta necesario nombrar personal para cumplir funciones en el Tribunal de Faltas II como colaborador Directo del Sr. Intendente de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche;
- que se dispone nombrar a la Sra. [PEREZ, MARIA CRISTINA \(DNI: 20679322\)](#) con funciones en el Tribunal de Faltas II como colaboradora directa al Sr. Intendente Municipal;
- que por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 51º de la Carta Orgánica Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

RESUELVE

ARTICULADO:

1. **DESIGNAR:** a la Sra. [PEREZ, MARIA CRISTINA \(DNI: 20679322\)](#) para cumplir funciones en el Tribunal de Faltas II como colaboradora Directa del Sr. Intendente de San Carlos de Bariloche a partir del 03 de Marzo del 2026 y hasta que el Sr. Intendente disponga lo contrario.
2. **ESTABLECER:** como remuneración por las tareas a desempeñar, dos salarios básicos de la categoría 21 más zona fría
3. **TOMAR CONOCIMIENTO:** las área correspondientes.
4. La presente Resolución será refrendada por la Secretaría Legal y Técnica.
5. Comuníquese. Publíquese. Tómese razón. Dese al Registro Oficial. Cumplido, Archívese.

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 03 de marzo de 2026.-